

## ACLARACIONES N° 1

### INVITACIÓN A COTIZAR N 2014-0090

*Contratar el servicio de envío de mensajes de texto a dispositivos móviles de las personas vinculadas con el portal de la Red de Bibliotecas y la Biblioteca EPM.*

#### **Pregunta 1**

Cuál es el horario para envío de los SMS?

#### **Respuesta**

Los horarios serán establecidos con el proponente seleccionado, siempre y cuando estén en el horario permitido con los operadores de telefonía móvil, no obstante **TODOS LOS ENVÍOS SE DEBEN HACER EN HORARIOS DIURNOS DE 8:00am a 6:00pm.**

#### **Pregunta 2**

En vista de que somos una multinacional que entró al mercado colombiano en el año 2008, la mayoría de los contratos están en ejecución, por lo mismo no hemos terminado de ejecutarlos al 100%.

Actualmente contamos con amplia experiencia en operaciones donde se presta el servicio de envío de SMS por lo cual solicitamos respetuosamente sean aceptables por parte de EPM contratos en ejecución. En caso de ser posible, en qué porcentaje deberán estar ejecutados?

#### **Respuesta**

Numeral 7.1 de la INV *“Los proponentes deberán acreditar la experiencia de mínimo de tres (3) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean similares al objeto del presente proceso. Estos deben haberse terminado en los cinco (5) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.”*

#### **Pregunta 3**

Parte de los servicios que tenemos con nuestros clientes involucra el servicio de SMS, sin embargo en las certificaciones no menciona explícitamente los SMS, podemos certificar esta experiencia por medio del revisor fiscal, el cual emite una certificación donde ratifica por contrato que si prestamos el servicio?

#### **Respuesta**

Numeral 7.1 de la INV *“Los certificados deberán ser expedidos por la entidad contratante y deberán contener la siguiente información:*

- *Objeto*
- *Plazo contractual*
- *Fecha de inicio*
- *Fecha de terminación*
- *Contacto del contratante”*

#### **Pregunta 4**

Es aceptable por parte de la fundación EPM que los servicios de SMS los tengamos subcontratado? O es indispensable que sea un operador directo?

**Respuesta**

Es indispensable que sea un operador directo y en este caso no debe ser subcontratado.

**Pregunta 5**

Solicitamos amablemente conocer si este tema de OLIB y JANIUM se puede comunicar con WEB SERVICE o como seria la integración?

**Respuesta**

En el caso de la conexión a Janium se hace a través de un web services, se relaciona la información en los numeral 8.3 y 8.4 de la INV. Para OLIB dependerá del éxito de las pruebas posteriores a la contratación, es decir, no debe ser una preocupación porque dichas pruebas no son excluyentes.

**Pregunta 6**

Solicitamos nos confirmen si los 104.000 SMS son volúmenes mensuales a enviar o es un volumen anual?

**Respuesta**

El número de mensajes contratado será de 104.100 para ejecutar durante todo el año, es decir, deben estar abiertos a envíos semanales o mensuales según la programación de actividades a difundir y el plazo de ejecución será hasta el 20 de diciembre del 2014, como se indica numeral 12.2 de la INV.

**Pregunta 7**

Es posible presentar este método de integración para que los ingenieros de Fundación EPM conecten a JANIUM (o demás plataformas de la Fundación EPM) al Gateway SMS de Elibom Colombia?

**Respuesta**

En el caso del Web Service para la conexión de Janium se debe establecer bajo la metodología indicada en la invitación y con los estándares que ya están establecidos en las estructura del mensaje.

Para la conexión de OLIB, como es un desarrollo nuevo posiblemente se pueda utilizar el sistema de validación que presentan, sin embargo, se aclara que la adjudicación de la contratación es total y no parcial. Por lo tanto el contratista seleccionado deberá realizar la conexión de las dos plataformas requeridas.

**Pregunta 8**

Si solo se tiene conexión con Claro, Tigo y Movistar, y a través de la red de Claro se envían los mensajes multioperador (Claro, Tigo, Movistar, Uff y Virgin Mobile), podríamos presentar nuestra propuesta?

**Respuesta**

La propuesta debe presentarse para los operadores vigentes en Colombia sin exclusión alguna.

**Pregunta 9**

Existe la posibilidad que EPM consuma un webservice del proveedor, en el cual EPM provea el contenido de los mensajes?

## Respuesta

El consumo del webservice ya se tiene establecido solamente para el catálogo de JANIUM, la estructura de los mensajes se relaciona en los numerales 8.3 y 8.4 de la INV. Janium es un software de préstamo de materiales de las Bibliotecas, este software emite los mensajes según la estructura expuesta.

Para el caso de OLIB es un proceso nuevo, se harán pruebas y de lograr la conexión se implementará, de no lograrse, los mensajes se enviarían solo para difundir eventos a las bases de datos de teléfonos de usuarios.

## Pregunta 10

Por favor explicar de forma detallada el paso a paso del flujo del mensaje?

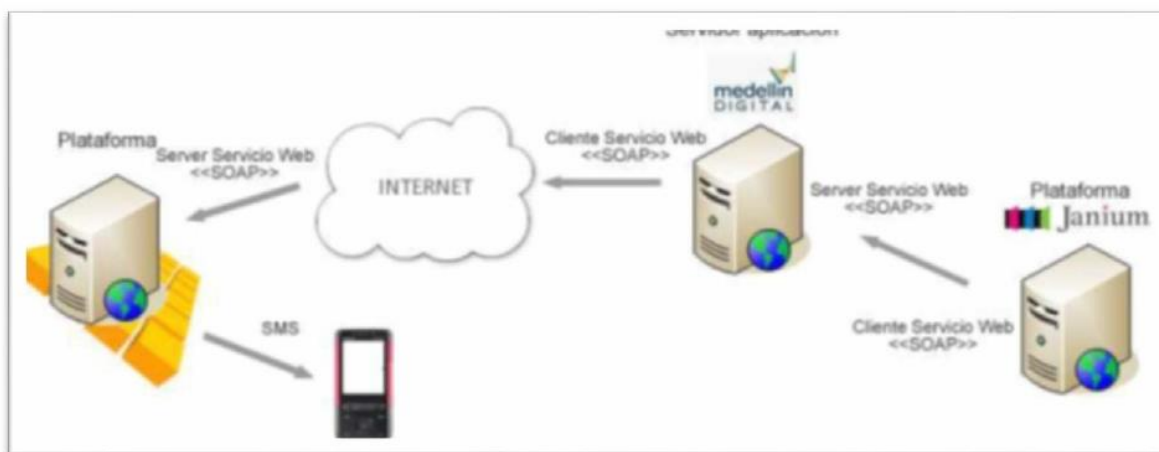
## Respuesta

Hay que tener en cuenta que hay dos tipos de mensajes: para la Red de bibliotecas y para la Biblioteca EPM.

1. Mensajes por difusión de eventos o actividades a través de la plataforma del proveedor (en este mensaje no se detalla porque depende de la plataforma que gane cualquier proveedor.)
2. Mensajes a través de software de las Bibliotecas (Janium para Red de Bibliotecas y OLIB para la Biblioteca EPM)

El flujo de Janium sería el siguiente:

El software de JANIUM emite los mensajes de texto según el procesamiento de información de los usuarios que tienen material vencido y se necesite notificar. Luego de este procesamiento se le manda al contratista que se le adjudique el envío de los mensajes de texto, y luego estos mandan el mensaje a los operadores que tiene su destino. En el flujo que se presenta a continuación se tiene entre el servidor de Janium y la nube de internet, un servidor del programa Medellín Ciudad Inteligente, donde esta estructura actualmente no aplica debido a los cambios tecnológicos que ha tenido el programa.



Para OLIB dependerá del éxito de las pruebas a realizar posteriores a la contratación, recordamos que no es excluyente.

**Pregunta 11**

Se puede omitir el desarrollo de la aplicación de escritorio, teniendo en cuenta que no es una contingencia real en caso de no tener conexión a internet?

**Respuesta**

No se debe omitir la aplicación de escritorio.

**Pregunta 12**

Cuando se realizan el envío de mensajes masivos (a grupos)?

**Respuesta**

Tiene los dos tipos de envíos, masivos a un grupo de teléfonos donde se emiten los mensajes día a día y los otros mensajes es a un grupo establecido.

**Pregunta 13**

Se tienen estructurados los reportes?

**Respuesta**

No se tienen estructurado, sin embargo, los reportes deben servir para realizar auditorías de los envíos, como por ejemplo: número de mensajes enviados en un rango de fechas, número de mensajes exitosos, número de mensajes fallidos, entre otros.

**Pregunta 14**

Como deberían ser los gráficos de los reportes?

**Respuesta**

Los gráficos de los reportes deben estar representados en barras o tortas donde ayuden a cotejar los valores consolidados de alguno de los reportes. Si el gráfico no es apropiado se puede hacer la solicitud de cambiarlo tal como sea la necesidad establecida.

**Pregunta 15**

Cuanto tiempo de retención deben tener los mensajes?

**Respuesta**

Si entendemos retención como la cantidad de tiempo que debe permanecer el registro de los mensajes enviados, éste puede ser hasta 24 horas posterior al envío, tiempo en el cual se podrá comprobar si el mensaje efectivamente fue enviado y recibido.

Atentamente,

**Fundación EPM**

26 de febrero de 2014